



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 10 de marzo de 2023

NOTA CD N° 02/2023

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 02/23** a realizarse el **martes 14 de marzo** del año en curso, a horas 16:00, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe Decano**
- 2. Temas Sobre Tablas**
- 3. Asuntos Entrados**

3.1) Res. DECECO N° 1257/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6871/22):
Resuelve: Designar al Lic. Carlos Fernando Guaymás, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse en el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022- 2025, como docente para el Área de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, desde el 1° de febrero de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2023.

3.2) Res. DECECO N° 045/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6807/22):
Resuelve: Designar a la Dra. Luisa María Salazar Acosta, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para desempeñarse en el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022- 2025, como docente para el Área de Lectura y Comprensión de Textos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, desde el 1° de febrero de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2023.

3.3) Res. DECECO N° 046/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6807/22):
Resuelve: Designar a la Lic. Rosa Barrientos Ginés, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Coordinadora en el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2022- 2025, Extensión Áulica Cafayate. **Designar** a la Lic. Sandra Karina Albarracín, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para desempeñarse en el Momento II CIU 2022- 2025, como docente para el Área Introducción al Turismo, de la referida Extensión. **Designar** a la alumna Abigail Balduzzi en el cargo de Auxiliar Estudiantil, para desempeñarse en el área Introducción al Turismo en el Momento II CIU 2022- 2025, de la citada Extensión.

3.4) Res. DECECO N° 057/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6669/21):
Resuelve: Aprobar la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la defensa del Trabajo Final sobre el tema “Los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos en el Proceso Penal en la República Argentina – Cambio de Paradigma en el Tratamiento de Conflictos desde una perspectiva restaurativa”, presentado por el Abog. Lobos Julio Fernando, alumno de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, conforme el siguiente detalle: Titulares Abog. Pablo López Viñals, Esp. Eduardo



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

José Villalba, Abog. Diego Funes; Suplentes, Abog. Ramiro Hernán Ramos Ossorio, Esp. Pablo Rodrigo Paz.

3.5) Res. DECECO N° 058/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6711/21):
Resuelve: Aprobar la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la defensa del Trabajo Final sobre el tema “La Investigación de Homicidios con perspectiva de género en la Provincia de Salta”, presentado por la Abog. Carpi Sofía, alumna de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, conforme el siguiente detalle: Titulares Abog. Pablo López Viñals, Esp. Eduardo José Villalba, Abog. Ramiro Hernán Ramos Ossorio; Suplentes, Abog. Mónica Susana Poma y Abog. Santiago José López Soto.

3.6) Res. DECECO N° 060/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6623/22):
Resuelve: Aprobar la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la defensa del Trabajo Final sobre el tema “Ayudantes Fiscales: Contribución a la eficacia de su cargo en base a las actividades reguladas por la normativa vigente en la Provincia de Jujuy”, presentado por el Abog. Beller Guillermo Miguel, alumno de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, conforme el siguiente detalle: Titulares Abog. Pablo López Viñals, Esp. Eduardo José Villalba, Abog. Diego Funes; Suplentes, Abog. Santiago José López Soto y Abog. Ramiro Hernán Ramos Ossorio.

3.7) Res. DECECO N° 061/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6448/22):
Resuelve: Aprobar la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la defensa del Trabajo Final sobre el tema “Abordaje de la investigación de los femicidios en la Provincia de Salta. Periodo 2020-2021”, presentado por la Abog. López Ahanduni María Eugenia, alumna de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, conforme el siguiente detalle: Titulares Abog. Pablo López Viñals, Esp. Eduardo José Villalba, Abog. Pablo Rodrigo Paz; Suplentes, Abog. Mónica Susana Poma y Abog. Santiago José López Soto.

3.8) Res. DECECO N° 076/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6090/22):
Resuelve: Tener por prorrogadas las designaciones Temporarias del Cr. Hugo Marcelo Nazar en el cargo de Profesor Adjunto; Cr. Oscar René Maigua y Cra. Micaela Lotuffo Haddad, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para desempeñarse como Docentes en la Asignatura “Práctica Contable I” con extensión de funciones a “Práctica Contable II” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, que se dicta en Sede Salta.

3.9) Res. DECECO N° 077/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6090/22):
Resuelve: Tener por designados Temporarily al Cr. Alberto Eduardo Tejerina y Cra. María Graciela Party, en los cargos de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, respectivamente, con dedicación simple, para desempeñarse como Docentes en la Asignatura “Herramientas Prácticas en Gestión Administrativa del Personal” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración, que se dicta en Sede Salta.

3.10) Res. DECECO N° 078/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6090/22):
Resuelve: Tener por designados Temporarily al Cr. Miguel Alfonso Isola, y Cr. Gustavo Quintana Medina, en los cargos de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, respectivamente, con dedicación simple, para desempeñarse como Docentes en la asignatura “Aspectos básicos de gestión financiera para las organizaciones” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración, que se dicta en Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

3.11) Res. DECECO N° 079/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6090/22):
Resuelve: Tener por designados Temporarily al Cr. Carlos Ernesto Hering Bravo y Cra. Paula Rosana Burgos, en los cargos de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, respectivamente, dedicación simple, para desempeñarse como Docentes en la asignatura “Administración financiera gubernamental” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración y Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, que se dictan en Sede Salta.

3.12) Res. DECECO N° 082/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6448/18):
Resuelve: Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia del Dr. Marcos Herrera Gómez, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación simple para la asignatura Econometría II (4° año – 1° cuatrimestre) – carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003) – Sede Salta – a partir del día 16 de febrero de 2023.

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.1) Expte. N° 6248/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura (1) cargo de Profesor regular en la categoría Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Costos de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, de Sede Salta.

Despacho N° 40/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 17/18 del referido expediente.*

4.2) Expte. N° 20433/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Costos de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, de Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 30/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 12/13 del referido expediente.*

4.3) Expte. N° 20434/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Costos de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, de Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 28/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 8/9 del referido expediente.*

4.4) Expte. N° 20409/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Contabilidad IV de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, de Sede Regional Tartagal.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Despacho N° 29/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 9/10 del referido expediente.*

4.5) Expte. N° 7005/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Contabilidad IV, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Sede Salta.

Despacho N° 23/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución a fs. 7.*

4.6) Expte. N° 20400/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Introducción a la Contabilidad con extensión de funciones a Contabilidad I de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2019, de Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 31/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 8/9 del referido expediente.*

4.7) Expte. N° 6135/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Microeconomía II con extensión a su materia equivalente al Plan de Estudios 2003 (Res. CS N° 339/21) de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudio 2022, de Sede Salta.

Despacho N° 41/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 8/9 del referido expediente.*

4.8) Expte. N° 7006/22-7007/22-7008/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de tres (3) cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Contabilidad con extensión de funciones a Contabilidad I, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, Sede Salta.

Despacho N° 25/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8 de los referidos expedientes.*

4.9) Expte. N° 6686/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Despacho N° 46/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 8/9 del referido expediente.*

4.10) Expte. N° 6141/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos temporarios de Auxiliares Docentes de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Administración de Personal I y II, de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Salta.

Despacho N° 47/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 9/10 del referido expediente.*

4.11) Expte. N° 6195/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior la finalización de funciones del Abog. Marcelo Ramón Domínguez, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Público Módulo I (Plan de Estudios 2003) Derecho Constitucional (Plan de Estudios 1985), carrera Contador Público Nacional, Sede Salta.

Despacho N° 42/23 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 210 del expediente de referencia.*

4.12) Expte. N° 6650/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior la finalización de funciones del Cr. Luis Costa Lamberto, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 43/23 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 195 del expediente de referencia.*

4.13) Expte. N° 6811/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita finalización de funciones del Cr. Marcelo Isaac Jallés en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I con extensión de funciones a Teoría y Técnica Impositiva II, de la carrera Contador Público Nacional, de Sede Salta.

Despacho N° 32/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 89 del expediente de referencia.*

4.14) Expte. N° 6659/07: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita prorrogar la condición de Docente Regular al Cr. José Luis Issa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión de funciones a Administración Financiera de Empresas II, Sede Salta, quedando sujeto a las habituales condiciones de acceso y permanencia, en virtud de lo establecido por Res. CS N° 531/11.

Despacho N° 33/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 50 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

4.15) Expte. N° 6441/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior autorización para prorrogar la condición regular del Cr. José Luis Issa en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Administración Financiera de Empresas I de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, quedando sujeto a las habituales condiciones de acceso y permanencia en virtud de lo establecido por la Res. CS N° 531/11.

Despacho N° 34/23 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 185 del expediente de referencia.*

4.16) Expte. N° 6290/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior autorización para prorrogar la condición regular de la Cra. Hermandad Egüez en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I y II de la carrera Contador Público Nacional, Sede Salta, quedando sujeto a las habituales condiciones de acceso y permanencia en virtud de lo establecido por la Res. CS N° 531/11.

Despacho N° 37/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 157 del expediente de referencia.*

4.17) Expte. N° 6202/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de la Cra. Hermandad Egüez en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Derecho III Módulo II de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, quedando sujeto a las habituales condiciones de acceso y permanencia, en virtud de lo establecido por Res. CD N° 531/11.

Despacho N° 36/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 74 del expediente de referencia.*

4.18) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación en carácter de temporario del Cr. Alberto Eduardo Tejerina en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II de Sede Salta.

Despacho N° 39/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 744/745 del expediente de referencia.*

4.19) Expte. N° 6507/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación de la Prof. Ana María Jiménez Martínez en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Escritura Académica y Oralidad del segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 44/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 15/16 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

4.20) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación de la Cra. Cecilia Karina Cuevas y de la Lic. María Eugenia Lanuza en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Responsabilidad Social, Sede Salta, a partir de la fecha efectiva de toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2023, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Despacho N° 38/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 1009 del expediente de referencia.*

4.21) Expte. N° 6008/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designación del alumno Sergio Sebastián Lescano en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura de Matemática I, de las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 35/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 67 del expediente de referencia.*

4.22) Expte. N° 6342/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Incremento temporario de dedicación, de simple a semiexclusiva, del cargo interino Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Contabilidad I con extensión a Introducción a la Contabilidad de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dictan en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, ejercido actualmente por el Cr. Juan Pablo Juárez Corti.

Despacho N° 45/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 3/4 del referido expediente.*

4.23) Expte. N° 6986/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita autorización para el re-dictado de la asignatura Seminario de Inglés Técnico de las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, en el primer cuatrimestre del Período Lectivo 2023.

Despacho N° 24/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 3/4 del referido expediente.*

4.24) Expte. N° 20108/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita convalidación de la Res. N° 614-SRT-2022 mediante la cual otorga equivalencias de las materias aprobadas por el alumno Franco Nicolás Ortiz, en las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público, dependientes de la Universidad Blas Pascal.

Despacho N° 13/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 209 del referido expediente.*

Comisión Posgrado y Extensión Universitaria



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

4.25) Expte. N° 6113/22: Pérez Martínez, Julieta Rosario. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“La Función Preventiva de la responsabilidad civil ante el incremento de juicios por mala praxis médica”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 28/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Pablo Maximiliano Macaron como Director.*

4.26) Expte. N° 6746/22: Budiño Vlahovic, Silvina Ángeles. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“El interés superior del niño en las medidas de protección excepcionales, su conexión con la declaración de situación de adaptabilidad. Ensayo de su protocolo para su protección especial”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 29/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Ignacio Colombo Murúa como Director.*

4.27) Expte. N° 6121/22: Martínez, Yesica Yanet. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“Plan de Autoahorro. Protección Jurídica de los Consumidores”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 30/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Pablo Maximiliano Macaron como Director.*

4.28) Expte. N° 6112/22: Reina, Juan Ignacio. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“Test sobre la eficacia de la función preventiva y punitiva del daño en Salta”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 31/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Pablo Maximiliano Macaron como Director.*

4.29) Expte. N° 6107/22: Brogin Alba, Matías Julio. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“Responsabilidad Civil de los daños derivados de los Algoritmos y la inteligencia artificial”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 32/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. María Victoria Mossman como Directora.*

4.30) Expte. N° 6095/22: Galván Navarro, Adriana Patricia. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“Daños punitivos-Doctrina de los fallos de la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial de Salta. Período 2019-2020¿Concesión o denegatoria?”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 33/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. Elizabeth Safar como Directora.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

4.31) Expte. N° 6133/22: Molina, María Pía. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“El rol de la función jurisdiccional en las sociedades democráticas: a propósito de los litigios de reforma estructural”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 34/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Ignacio Colombo Murua como Director.*

4.32) Expte. N° 6071/22: Perdomenico, Oscar Ignacio. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“Daño moral causado por las empresas de medicina prepaga”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 35/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. Elizabeth Safar como Directora.*

4.33) Expte. N° 6144/22: Nieva, María Fernanda. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“Niñez e Interculturalidad. El rol activo del Estado para dar cumplimiento con el interés superior del Niño en la provincia de Salta”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 36/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. Elizabeth Safar como Directora.*

4.34) Expte. N° 6089/22: Rodríguez Capilla, Jorgelina Andrea. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“La reforma estructural en el sistema prestacional de las obras sociales y empresas de medicina prepaga como herramienta para garantizar el derecho a la salud de las personas con TEA”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 37/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Dr. Ignacio Colombo Murua como Director.*

4.35) Expte. N° 6099/22: Ugolini, Martha Inés. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: *“Pretensión de prevención de daños. Proyecto de regulación en el Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de Salta”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 38/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Dr. Roberto Loutayf Ranea como Director.*

4.36) Expte. N° 6628/22: Irigoyen Ignacio Hipólito. Solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final con el título: *“El destino de los bienes incautados a partir de la implementación del Código Procesal Penal Federal en la provincia de Salta”*, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Despacho N° 39/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar una prórroga de dos (2) meses para la presentación del citado trabajo final.*

4.37) Expte. N° 6016/23: Stella Maris del Valle Sandoval y María Victoria Acuña Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: *“Mercado Laboral: Herramientas y Técnicas para una búsqueda e inserción efectiva”*, en el marco del Módulo III: *La práctica Educativa*, en el marco del Profesorado en Ciencias Económicas.

Despacho N° 40/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo en forma virtual, a cargo de las alumnas de la referida carrera. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

4.38) Expte. N° 6270/16: Maestría en Contabilidad y Auditoría. Solicita designación de docentes que tendrán a su cargo del dictado de módulos correspondientes a la segunda cohorte, que se dictan en esta Facultad.

Despacho N° 41/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a los docentes a cargo del dictado de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la citada carrera conforme fs. 763.*

4.39) Expte. N° 6461/22. Gómez, María Graciela. Solicita aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil denominado: *“Alcances e incumbencias de la responsabilidad en el Ejercicio Profesional de Fisioterapeutas, Kinesiólogos Terapistas Físico”*.

Despacho N° 42/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que corre de fs. 40 y 41.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza
Secretaria Académica FCEJS-UNSa